

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38260** *ÁRIDOS LEBRIJA, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 178/2011, dimanante de autos número 63/10, a instancia de Manuel Rodríguez Guzmán contra Aridos Lebrija SL, en la que con fecha veintitrés de noviembre de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Áridos Lebrija, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 5.646 euros de principal, más la cantidad de 1.129,2 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110086847-1